

De lingüística grancanaria.-Toponimia.

ALGUNOS TOPONIMOS DE AGAETE

POR J. ALVAREZ DELGADO

UNA corta estancia en los Berrazales del Valle de Agaete, me ha permitido poner a punto estas notas, tiempo ha elaboradas, sobre la toponimia del sector.

Para este estudio toponímico recojo datos de las crónicas de Sedeño y Escudero (ed. de Darías Padrón), del texto y notas de Torriani (ed. de Wölfel), de las historias generales de Canarias de Abreu Galindo y Viera y Clavijo (ediciones de La Prensa-Tenerife), de las de A. J. Benítez y A. Millares, de los *Estudios* de Chil Naranjo y del *Diccionario* de Pedro de Olive. Apuntaron datos sobre igual asunto Emilio Hardisson en su edición de la Crónica de Valera (*Fontes R. Canariarum, II*) y J. del Río Ayala y A. Doreste en el estudio arqueológico de la zona (*El Museo Canario*, 1935, n.º 6, pág. 35), que también tengo en cuenta.

Agaete: variantes gráficas.

El nombre oficial y usual del municipio y valle es *Agaete*, aunque se oye a veces el vulgarismo *Guete*. En los textos antiguos se emplea mucho *Lagaete*, frecuente hasta Viera (t. 15, pág. 457); pero en Sedeño, Escudero y otras fuentes antiguas se lee promiscuamente *Lagaete*, *El Agaete* y *La Gaeta*. Sin duda esta última variante, por su confusión fácil con *Gaeta* como él también lo escribe, hizo pensar a Marín y Cubas en el origen italiano de la palabra, y en una imaginaria colonia de sicilianos.

La variante *agayte* de Diego de Valera, de pronunciarse *agaíte*, sería una variante fónica de *Agaete*. Pero esto es inseguro por ocurrir en un texto que en otros pasajes trae *agayete*, *el gayete*, *lagayete* y *Gayerte* (en *el Gayerte* o *la Gayerte*), como también escribe Zurita; lo que invita a presumir que *Agayte* es error ortográfico por *Agayete*.

Estudiamos las posibilidades fónicas trascritas, para fijar la auténtica grafía original de este topónimo.

«Agaete» y no «Lagaete».

No sólo la forma actual, sino también la temprana grafía *Agaete* y *Agayete*, obligan a pensar que la forma de Sedeño y Viera *Lagaete* (cruzada con *El Agaete* y *La Gaete*) es un caso más de la frecuente soldadura del artículo español en la toponimia canaria, de la que son claros ejemplos *Larganiguín* por *Arguineguín*, *Lairaga* por *Iraga*, etc...

Los Sres. del Río Ayala y Doreste, a lo que parece (o. c. pág. 35, n.º 2), prefieren dar como primitiva la forma con *l-* inicial y vacilan sobre la procedencia indígena de la voz. Tal vez porque admiten la «tradición», que recogieron y que yo no he podido comprobar, alusiva al «lago» y su diminutivo «laguete», luego corrompido —dicen— en *Lagaete*. La supresión de la *L-* inicial en el actual *Agaete* es absolutamente posible, y fácil por la frecuente prótesis del artículo en Canarias, pero, en nuestro presente caso, precisamente esa señalada tradición etimológica sobre «lago» sería un impedimento para la aféresis. Además, la formación *lagaete* sobre «lago» y «laguete» es extraña; en primer lugar por el hiato de *lagaete*, frecuente al normal *laguete*, injustificado en la evolución del español peninsular y del dialecto canario; y también porque el sufijo, aunque no desusado, es raro en la toponimia canaria, frente a otros sufijos diminutivos abundantísimos en ella: *-ito*, *-illo*, *-ejo*. Es cierto que aparece en *Pinalete* (Tenerife), *Llanetes* (Valsequillo) y *Corraletes* (Valleseco), pero estas formaciones son esporádicas junto a la frecuencia de los antes citados y de sus paralelos femeninos: *Caleta*, *Maretas*, *Camaretas*, *Basayeta* y *Laguneta*, forma esta última que, por su frecuencia, sería de esperar en el caso de *Agaete*, en la hipótesis de la aludida «laguna» sita a la

salida del valle al mar, con que se justifica la propuesta etimología.

Y conviene subrayar expresamente que el final *-ete* no exige explicación romance del nombre *Agaete*, pues aparece en la toponimia indígena de Canarias en formas que registra Olive, como *Averetes* (pinar de Agaete) *l'igete*, *Sojete* y *Guadamojete*.

Finalmente, no es rigurosamente exacto que las aguas corrientes del Valle de Agaete al desembocar en el mar formasen un pequeño lago; pues por su amplia boca de desagüe, según lo dibuja Torriani (v. ed. de Wölfel, lámina II *a*), es más bien una ensenada, o lo que en Canarias se llama usualmente marena, caleta, charco o laguneta, nunca «lago» ni «laguete».

Ante estos datos pensamos que *Agaete* no deriva de un primitivo *Laguete* o *Lagaete*, sino que es un nombre indígena carente de *l-* inicial.

Las dudas de «Gayerte» y «Agayete».

No es posible decidir de plano sobre el valor de estas variantes gráficas; pero expondré lo que parece más seguro.

La variante *Gayarte* es indudablemente errónea por *Gayerte*. Y de las otras dos, para suponer *Gayerte* o *Agayete* la forma originaria, habría que admitir que, por su articulación más difícil, aquélla se suavizó en *Agayete* y luego *Agaete*. Pero tal explicación tropieza con el hecho de que ya esta última evolución en la hipótesis: *agaete*, se registra desde la más antigua documentación. Y como el grupo *-rt-* se conserva sin alteración alguna en otros topónimos grancanarios: *Tazarte*, *Artenara*, *Artebirgo*, se debe pensar que *Gayerte* es errada gráfica, por epéntesis indebida de *-r-* sobre la primitiva *Agayete*. Confírmalo la coexistencia de ambas variantes en el mismo texto de Mosén Diego de Valera.

Y es extraño ante tantas inserciones y cambios no encontrar variantes *argacte* o *argayerte*, dada la frecuencia en Canarias del elemento toponímico *arg*; lo que considero como una prueba de que su inicial *aga* estaba clara y vivamente sentido por los usuarios de la voz como radical seguro y por lo mismo inmutable de esta palabra.

A pesar de Hardisson Pizarroso (ob. cit. pág. 20), no creo que la forma de Bernáldez, *Aregayeda*, corresponda a nuestro *Agaete*. Más bien debe vincularse a *Guayedra*, por cuanto en las distintas fuentes de este topónimo aparecen las variantes *Guayedra*, *Goyedra*, *Gayedra*, *Guadayeda*, *Guayayedra* y *Guadayedra*; y Bernáldez escribe *Aregaldan* por *Gáldar*, con la misma prótesis de *Aregayeda* frente a *Gayeda* o *Guayedra*.

Pero *Agayete* tiene una -y- disolviendo el hiato del usual *Agaete*, que muy bien puede ser primitiva y eliminada luego por cultismo e hispanización (compárese ant. esp. *mayestro*, *meyar*, *peyor*... antecedentes de las modernas *maestro*, *mear*, *peor*...). Pero también puede ser epentética, e inserta por vulgarismo para eliminar el hiato, como acontece en el español vulgar *correyo*, *veyo*, *Andreya*... y en los posesivos usuales *suyo*, *tuyo*. Es difícil decidirse por uno u otro proceso, habida cuenta de la antigüedad de ambas variantes; pero personalmente prefiero hacer *Agaete* primitivo y explicar *Agayete* por epéntesis vulgar, no sólo por la persistente conservación en los topónimos canarios de la -y- primitiva, cuando su desaparición provocaba hiato (comp. *Moya*, *Guayedra*, *Guadayeque*...), sino por la más frecuente documentación de *Agaete* y sus variantes gráficas: *La Gaete* y *Lagaete*.

«Agaete», no «Gaete».

Un último punto nos resta dilucidar: la presencia o falta de la vocal inicial en la forma originaria del topónimo.

A favor de la prótesis está, por una parte, el Dr. Wölfel, que da como claramente establecido el carácter de artículo de esa *a-* inicial, y así explica la sustitución por el artículo español en *La Gaete* o *Lagaete*. Por otra parte, cabe aducir el paralelo del gomero *Agando* frente al grancanario *Gando*, o del grancanario *Agüimes*, frente a sus paralelos *Güime* de Lanzarote y *Güimar* de Tenerife (escrito en las fuentes primitivas *Guidmad*, *Goymad*, *Agui-mar* e *Igoimad*), que tienen prótesis de *a-* sustitutiva de otra vocal antigua, o por tendencia del canario usual.

Pero ni está probada la tesis de Wölfel respecto de ese presunto artículo guanche (aunque en camita había *a-* ar-

título-pronombre); ni encuentro tan bien establecido en otras fuentes y documentos, como él afirma (ob. cit. página 249), esa clara función de artículo canario en la inicial de *Agaete*; ni la comparación con otros topónimos de análoga estructura o la antigua documentación de la voz invitan a sospechar una prótesis vocálica. En cambio, la supresión de la inicial se explica bien por el frecuente empleo de la expresión «el (o al o del) Agaete», bien documentada en los textos antiguos, que permitió interpretar *Lagaete* o *La Gaete*, en vez del originario *Agaete*.

Morfología y valor del topónimo.

Con lo dicho considero bien establecido que *Agaete*, grafía actual y oficial del topónimo, es la forma genuinamente indígena y mejor justificada de este nombre, por estar menos fundadas las otras variantes; siendo sólo ligeramente posibles *agaite* y *agayete*. Por lo que debemos intentar la explicación etimológica de esta forma: *Agaete*.

Un simple examen de la voz invita a considerar su final *-ete* como sufijo; y con toda razón, pues dejados aparte *Vigete* y *Averetes*, de etimología no fijada, los otros garantizan su indudable formación sufijal: como *Guadamojete* o *Guadamoxete*, descomponible en *guad-amogi-ete*, indudablemente relacionado con el radical *guad* «río, corriente de agua, barranco», muy abundante en la toponimia indígena y el topónimo *Amogio* sito en zona cercana al citado barranco; y otro tanto puede decirse de *Guajetes*, *Sojete*, etc.

El valor del sufijo guanche *-ete* es difícilmente precisable por los elementos canarios conocidos; pero no es absurda su analogía con el romance y español *-ete* e *-ito*; no sólo por la existencia de sufijos con *-t-*, diminutivos, colectivos y de caracterización, en familias de lenguas tan dispares como el indeuropeo, vasco y camita; sino también porque los sufijos españoles de origen desconocido o ibérico: *-ito*, *-iego* e *-ico*, tienen relaciones africanas, y el último aparece en guanche bajo la grafía *-ique*. Lo mismo se puede pensar del sufijo de *Agaete* (o *agaite*).

Pero, prescindiendo de este aún problemático particular, su radical parece de segura identificación. Pienso des-

de luego en el grupo de topónimos canarios que empiezan de análoga forma o tienen este radical: *Aga*, *Aganá*, *Agando*, *Agala*, *Agache*, *Taganana*, etc... que designan montañas, alturas o roques, y de cuyo radical escribí en otro lugar, asignándole el valor de «roque», porque el sentido de *Taganana* (o sea *T-agan -an* (a) (esto es: el radical precedido del determinativo *t-* y seguido del signo de plural *-an*), vale «el lugar de los Roques» o «Los Cerros», aludiendo a los conocidos roques de «Los Dos Hermanos», que se alzan sobre el poblado y constituyen el accidente geográfico más significativo del paraje.

Sobre ese mismo radical baso mi explicación de *Agae-te*=«el roque o roquete», en la que está bien justificado el sentido preciso del topónimo. Pues, como prueba el adjunto grabado, se ve perfectamente desde cualquier punto de él aquel «cerro» o «roquete» que se alza junto al actual poblado, la vieja fortaleza indígena y la citada laguna o ensenada. Esta mi resuelta opinión no parece desvirtuable atribuyendo al sufijo sentido colectivo, para explicar la voz por el conjunto de montañas y cerros que rodean al valle y se asoman sobre el mar; pues esto no se conforma con la manera de expresarse los cronistas antiguos (Sedefío, Abreu y hasta Viana), que siempre hablan de «la torre del Agaete», la «fortaleza del Agaete», «surgir en el Agaete», etc.; giros que en quienes conocían algo del sentido lingüístico indígena, parecen dar a *Agae-te* una notoria singularidad. Y hoy mismo *Agae-te* designa propiamente el poblado; lo demás se llama *El Valle*, *Las Nieves*, etc.

Sin embargo, será preciso examinar el indígena *Agae-te*, dentro de la tradición del «lago» o «ensenada» ingeniosamente sugerida por los Sres. del Río y Doreste; pues si pudo significar «lago», «charco» o «ensenada» en el idioma aborígen, se basaría en esa sinonimia la confusión gráfica que dió *Lagaete*. Es obligado recordar que la ciudad de *La Laguna* (Tenerife), al decir de los cronistas, se llamaba *Aguere*, que otros escriben *Agere*. Mas en ellos yo prefiero ver el elemento «laguna» en su final, toda vez que *eres*, «charco», es forma bien documentada en guanche (Cf. *Revista de Historia*, n.º 54 (1941): J. Alvarez: *Etimología de Hierro*). Por otra parte, ya vimos que el elemento inicial *aga* de nuestro topónimo está sólidamente ga-



AGAETE. Vista del roque y caserío desde una curva de la carretera del Valle.



AGAETE. Vista del roque y del ancho cauce del barranco desde el borde del caserío del pueblo.

rantizado en la transmisión; y los otros nombres guanches expresivos de «agua», «charco», «fuente» o «río», como *ahamen, guevehey, fireba, azof, guada...* no tienen relación con el radical de *Agæte*.

Todo ello viene, en mi opinión, a justificar que *Agæte* significaba primordialmente «roque» o «roquete», designando el accidente geográfico material más notable y llamativo de la boca del valle a que hoy se aplica.

El Sao.

Debo al citado trabajo de los Señores del Río y Doroste el haberme llamado la atención sobre este topónimo, que se explica allí (p. 33) como el sitio donde «el barranco ha salvado un gran salto: El Sao». Allí ví por primera vez esta palabra, que luego encontré, sin comentarios ni explicación, en algún mapa y documento reciente y en la transmisión oral; pues no la registran Olive, ni el Nomenclátor Oficial de 1910, ni las listas de topónimos canarios de Chil Naranjo, A. J. Benítez y A. Millares. Y como aquella nota me empujó a estudiar tan singular voz, considero de justicia consignarlo así, porque aunque no comparto esa poco plausible exégesis de la palabra, creo de tanta importancia haber planteado el problema como resolverlo.

Es evidente que *El Sao*, así pronunciado usualmente, pudo en verdad tener una -s final aspirada o eliminada corrientemente en la fonética regional (por ej. se oye el topónimo *Tifaracá* o *Tifaracáh* por *Tifaracás* y esp. *dó* o *doh* por *dos*, etc.); pero *Sao* no puede corresponder al español *salto* (ni *saoto*, *sauto*) o *soto*, porque estas formas son bien conocidas en el habla usual de Canarias, y porque la caída de su sílaba final es injustificable en la dialectología hispánica. Bien sé que hay reducciones en la articulación vulgar de Canarias, (por ej. *sauchazo* por *acebuchazo*; en *Trad. Pop.—Palabras y cosas*, 1944, pg. 77), pero es inexplicable la caída en el topónimo actual de la sílaba final tanto de *Salto* como de *Sauce*, que luego veremos, dada la conservación en el uso dialectal canario de estas voces españolas.

La palabra tiene un claro aspecto gallego-portugués,

que se aviene al parecer de los buscadores de portuguesismos en el sector de Artenara y Gáldar; pero no se explica bien ese topónimo por el adj. port. *sao* «santo, saludable», pues nada recuerda por allí «santo» o «santuario», ni cabe relacionarlo con las aguas y balneario de los Berrazales, por estar *El Sao* por encima y fuera del sector de aquellas curativas aguas. Ni basta esa homofonía para tildarlo de portuguesismo, por tener el guanche formas tan cortas como ésta y de agrupación vocálica análoga en *Tao*, *Taozo*, *Taoro*, y para las comparadas luego en *Satautejo*, *Tauro*, *Taicho*... Además, en su lista de topónimos indígenas (*Estudios*, I, pág. 555), registró el Dr. Chil Naranjo el nombre del caserío *Zaus*, sin señalar fuentes ni localizarlo; pero lo sitúan en el término de Mogán Olive y A. J. Benítez, quien lo escribe *Zaus* (pág. 396) y *Zaus* (pág. 424); y también consigna Olive un caserío *El Sauce* en Agaete. Bajo este último nombre se oculta sin duda *El Sao* que venimos estudiando; y como no he estado en Mogán, ignoro si allí también se llama *El Sao* al viejo *Zaus*, lo que sería prueba definitiva de la identificación que establecemos.

Porque *El Sauce*, registrado por Olive, es nombre español que se conserva en el habla usual y en la toponimia de Canarias (*Sauce*, *Sauces*, *Saucillo*, *Sauzal*...), y no pudo, aun con el seseo canario, dar origen a *Záuz*, *Záus*, *Sáuz* o *Sáus*, ni menos *El Sao* actual de Agaete. Mas es posible y razonable que, sobre un primitivo *El Zaus* o *Saus*, hiciera Olive una ligera corrección restableciendo *El Sauce*.

Y creemos que esto se justifica bien, porque ni el caserío de Mogán ni el de Agaete aparecen recogidos en el Nomenclátor Oficial de Estadística del año 1910, por ejemplo; y su datación, si Chil no lo tomó a viejos documentos, es posterior a Viera y a Berthelot. Todo indica, pues, que *El Sao* es la conservación, ligeramente alterada su final (por pérdida usual de la silbante final absoluta en Canarias y el cambio de final *-u* por la *o* normal en el archipiélago), de un indígena *Zaus*, *Zauz* o *Saus*, que hasta el siglo pasado debió comprenderse así en dos municipios de la isla de Gran Canaria: Mogán y Agaete; porque la distancia entre ambos términos y su separación por los de la Aldea, Artenara y Tejeda, no permite reducir a uno ambos topónimos.

Más inseguro es traducir la palabra y averiguar sus relaciones con otras indígenas. Imposible es decidir su identidad con *Sautche*, localidad de Gran Canaria, que registran Berthelot y Chil, por desconocer lo que quiso exactamente escribir Berthelot con tan rara ortografía. Pues cabe identificarlo con el topónimo que Olive escribe *Sancho*, sin determinativo alguno, tal vez por *Saicho*, ya que errores de este tipo son frecuentes en él (por ej. consigna *Daute* por *Daute*, *Satantejo* por *Satautejo* y *Taicho* por *Taicho*, con lo que *Sauche* o *Saicho* podía ser variante o derivado del registrado *Zaus* o *Saus* (quizá un primitivo *Saut*). Pero también puede tratarse de una mala grafía de *Satauche* o *Satauti*, que citamos en *Teide* como base innegable del bien documentado *Satautejo*, diminutivo hispanizado del anterior y traducido en el topónimo grancanario *Siete Puertas*. Las dudas sobre esa galicista e imprecisa grafía de Berthelot, y la falta de paralelos o datos en otras fuentes, nos impiden decidir sobre el valor de estos topónimos: el *Zaus* de Mogán y *El Sao* de Agaete; pero su duplicidad y esa añeja grafía no dejan duda razonable sobre el indigenismo del topónimo.

¿«Bizbique» o «Birbique»?

He aquí otro topónimo de ortografía difícil, por la discrepancia de las fuentes. *Bizbique* escriben reiteradamente los Sres. del Río y Doreste, y estimo que lo han tomado así de la transmisión oral, en la época de sus exploraciones; pero yo noté vacilaciones cuando quise precisar la verdadera pronunciación: ¡sino de todas las encuestas! Pues tanto en Agaete como en Arucas he creído oír *Birbique*, junto a *Bilbique* y *Bisbique* o *Bihbique*. Dudas que reproducen las fuentes; porque Chil Naranjo recoge las tres formas *Virique*, *Virvique* y *Vilvique*; Olive registra *Virique* en Arucas y *Vilvique*, en Agaete; el Nomenclátor de 1910 consigna sólo *Visvique* en Arucas; y A. J. Benítez (pág. 423 y 4) escribe *Vilvique* en Agaete y *Virvique* en Arucas.

Todo hace creer que se trata otra vez de un mismo topónimo repetido en dos sitios; y parece preferible la grafía *Birbique*, por la presencia del grupo inicial de esta varian-

te en otros topónimos canarios como *Birigoyo* (Palma), *Artebirgo* (Can.) y *Birmagen* por *Abimarge* (Ten.). Pero la escasez de estos grupos permite otra explicación; sobre todo por la extraña trasmisión con *v* en las fuentes citadas, sin base antigua por faltar tradición anterior a Chil. Aunque también *Birigoyo* y *Artebirgo* se escriben de ambas maneras.

Con tan escasos elementos es aventurado intentar fijar un valor etimológico a este topónimo; pero estimo que, como hipótesis de trabajo, podemos interpretar *Birbique* como «la montaña del cerro», «el roque de la cortada», o algo similar. Téngase en cuenta que, lo mismo que en *Birbique*, según explican los Sres. del Río y Doreste, «montaña de constitución basáltica que se destaca de los grandes escarpes de la izquierda del Valle», también *Birigoyo*, *Artebirgo* y *Birmagen* o *Abimarge* designan «montañas», y para su segundo elemento los comparables *Abicor*, *Abinque*, *Abicote*, *Adabicojás* y *Basambique*, denominan roques, cerros o cortadas. Y el indigenismo de la palabra queda asegurado por la apuntada comparación.

* * *

Y continuaremos con el tema en otra ocasión.